



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UN MUÑECO PARLANTE RADIOTONICO", a favor de Don Alfonso Subías Ruiz, de nacionalidad española, residente en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un muñeco parlante radiofónico.

La característica del modelo que se describe, consiste en que el mencionado muñeco, va provisto, en su interior, de un sistema reproductor del sonido, el cual puede ser conectado, ya sea a la línea, ya a un aparato receptor de radio, estando dispuestas las partes de emisión del sonido, adecuadamente para que se de la ilusión de que el muñeco habla.

El sistema emisor del sonido, puede estar combinado con un sistema de accionamiento mecánico, para abrir los labios, ojos, etc., cuyo accionamiento puede también ser realizado a base de electroimanes combinados con la línea de energía.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha presentado

12488



un caso de ejecución que se cita a título de ejemplo para la descripción.

En el dibujo:

5. la figura 1ª representa, en corte esquemático, un muñeco o muñeca, dotado de altavoz solamente, y

la figura 2ª manifiesta análogamente una muñeca, en la que va acondicionado un receptor de radio, llevando además el altavoz adecuado.

10. Consiste el modelo que se describe, en una muñeca -1-, de celuloide, cartón, piedra u otro material resistente, dentro de la cual se acondiciona, preferiblemente en la cabeza, un altavoz -2-, de potencia adecuada al tono de voz que se debe presumir en una muñeca, a cuyo fin, este altavoz va provisto de resistencias y reducciones de tono, para acomodar la emisión de la radio al objeto que se destina.

15. Los conductores del aparato, terminan en una boquilla de enchufe -3- disimulada, o bien pueden prolongarse al exterior, para formar un enchufe ordinario.

20. En la figura 2ª se manifiesta en el interior de la muñeca un receptor de radio -4-, el cual se coloca en el lugar que dé más equilibrio a la figura; en la cabeza va colocado el altavoz correspondiente -5-, conectado por los conductores -6-.

25. El aparato receptor, puede terminar en una caja de enchufe -7- o bien prolongar hacia el exterior sus conductores, para formar un enchufe ordinario.

30. El invento dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a que se refieren los ejemplos indicados en la descripción. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando los apar-



tos y sistemas de recepción más convenientes, dotando a la muñeca de mandos para el aparato receptor, colocados donde sea más adecuado, para lograr el fin propuesto, por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:
10. 1ª.- Un muñeco parlante radiofónico, caracterizado esencialmente por estar constituido por un muñeco o muñeca de cualquier forma y material, en cuyo interior se acondiciona, con preferencia en su cabeza, un altavoz radiofónico, el cual emite el sonido de un aparato receptor de radio, que puede estar exterior a la muñeca o dentro de ella.
15. 2ª.- Un muñeco según la anterior reivindicación en el que, cuando el aparato receptor de radio está en el interior, se acondiciona preferiblemente en el lugar que dé más equilibrio a la figura, dejando el altavoz unido a él o bien separado, según la reivindicación anterior, haciéndose la conexión con la línea, en ambos casos, sea por enchufe especial acoplado a la figura, sea por flexible dotado de enchufe especial, tal como en el caso anterior, o cualquier otra clase apropiado.
20. 3ª.- Un muñeco parlante radiofónico, según las reivindicaciones precedentes, en el cual, el aparato parlante, puede estar combinado con un sistema mecánico o electro-
- 25.

12488



mecánico, de accionamiento de los labios, ojos u otras partes del cuerpo.

4ª.- Un muñeco parlante radiofónico.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 18 de enero de 1946.-

ALFONSO SUEÑAS RUIZ.

Fig. 1º

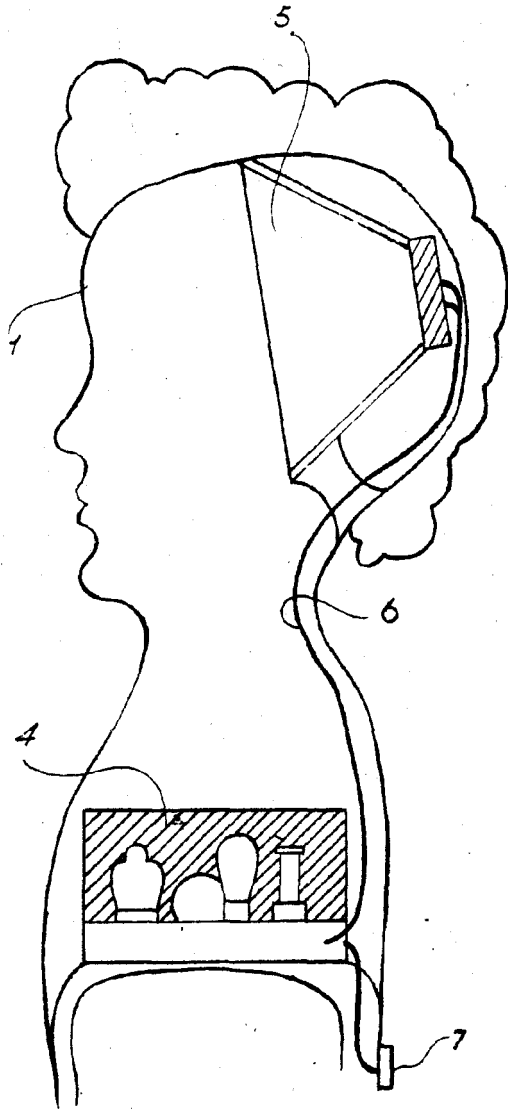
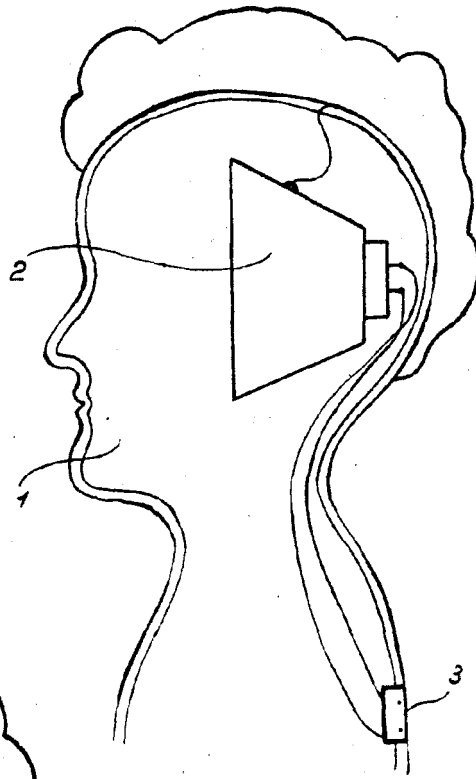


Fig. 2º

Madrid/Enero 1946

PP. Jaime Isern

*Subias*